

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007292

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo Nro. 133 y Certificado de Conformidad de fecha 23/09/2024 del Director de Compras Publicas, Logistica y Gestion (S). Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240055 FAL	5132	17/09/2024	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y G	2152208001001099	2.948.820	2.948.820
TOTAL					2.948.820	2.948.820

La cantidad de :
DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 2.948.820

